

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

PRECIO.
 Madrid: Un mes vs. 10
 Provincias, franco de
 porte: Un mes. 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la
 calle de las Huertas nú-
 mero 14 cuarto segundo.

LUNES 28 DE AGOSTO DE 1837.

Madrid 28 de Agosto.

AL CASTELLANO.

En su número del viérnes se ha amostazado el *Castellano* con lo que han dicho algunos periódicos sobre la supuesta eleccion de su principal Redactor á un elevado puesto. Dicho periódico, en el citado número, contestando al *Patriota*, al *Eco del Comercio*, y á nosotros los *Habladores*, aunque sin nombrarnos, emboca una acalorada filípica, estampando los mas groseros dicitos. Preciso, pues, será contestarle, por lo que á nosotros toca, dejando por un momento el tono festivo.

Los *Habladores* profesan el principio, de que al público, para quien escriben, importan bien poco los nombres, y siguiendo estrictamente lo que ofrecieron en su prospecto, han tenido mucho cuidado de no descender á personalidades, ni mezclarse en la vida privada de nadie. Están ciertos de que hasta el dia no se les puede echar en cara un solo caso que acredite haberse separado de esta línea. ¿Puede decir lo mismo el *Castellano*? Sus columnas están siempre llenas de malignas inectivas y sarcasmos contra los funcionarios y particulares mas respetables; y de esta verdad apelamos al público imparcial, á la multitud de ofendidos y maltratados por el mismo periódico y á los infinitos artículos y acusaciones que se han sometido al tribunal de los Jurados. ¿Dónde encuentra, pues, el Director del *Castellano* la razon para haberse amostazado? ¿No es evidente que desde la clase de escritor público, y contradiciéndose en las doctrinas que como tal habia emitido, se le vió ocupar de pronto un destino de Cobacholista, y al dia siguiente abandonar su improvisada carrera? ¿No lo es tambien que en él dió una positiva prueba de su ambicion para manejar á su capricho los mas importantes negocios del Estado? ¿No le hemos visto lanzarse á la lid sosteniendo

las doctrinas y todos los actos del Ministro que le confirió el empleo? ¿No se le vió al momento con el mismo calor hacer la violenta oposicion al citado Ministro, despues que éste le separó del destino? ¿No le hemos visto en la Tribuna haciéndole siempre igual guerra y tomando una parte muy activa en todas las cuestiones que han tenido relacion con la parte personal de la administracion de la Hacienda, dando á conocer su tendencia á los empleos? ¿Por qué, pues, se resiente el Editor principal del *Castellano* de que se le tenga por un *Empleomano* de profesion, si ha acreditado solemnemente que aspira á mandar? Nosotros los *Habladores*, no le disputaremos el derecho que tiene á desear un puesto que en el dia hace temblar á los hombres mas esforzados é inteligentes, y en el cual se han estrellado las mas brillantes reputaciones; pero tampoco puede disputarnos el que nos asiste de indicar á la Nacion, que sería la mayor de las calamidades si llegase á conseguir el objeto de sus deseos.

Causa risa y compasion al mismo tiempo lo que el *Castellano*, hablando de sí mismo, nos dice: de que la *opinion lo designa para un empleo elevado*. ¿Y quién ha podido persuadir al modesto *Aspirante* un desatino de esta clase? ¿Llama acaso *opinion á un rumor* publicado por algunos periódicos, precisamente con el objeto de hacer conocer que la *opinion pública* lo rechaza del empleo á que quizás aspira?.... Ehorabuena podría quejarse el *Castellano*, si se hiciese referencia á hechos de la vida particular de su principal Redactor, que no tuviesen conexion con altos empleos de Hacienda, y mal pudiéramos descender nosotros á un abuso de esta clase, cuando por principios respetamos las desgracias ajenas, y creemos que en muchos casos puede ser muy honrado el que tiene deudas; pero cuando es tan público, que el mismo interesado no lo disimula, ¿deberemos nosotros, deberá el *Eco del Comercio*, y otros periódicos mirar con indiferencia que

tan sin fundamento, con vanidad tan marcada y con una inconsecuente adulacion, se pretenda empuñar las riendas del Gobierno?.... Seguramente si la influencia de un presunto *Aspirante*, pudiese estar circunscripta al salon del Congreso, y á los habitantes de esta Corte, jamas se nos hubiera ocurrido gastar un minuto de tiempo ni una cuartilla de papel, en hablar del asunto que motiva la presente contestacion; pero nada tiene de extraño que el *Hablador* y alguno de sus colegas se crean en la obligacion de manifestar á los moradores de las provincias, lo que puede esperar el público de algunos hombres *finchados* que calumniando á los patriotas mas respetables, y criticando todo cuanto se opone á su ambicion, se apellidan defensores del pueblo, y se anuncian á sí mismos ó á sus paniaguados, como los salvadores de la Pátria.

Mucho mas pudiéramos decir; pero lo impide por hoy la estrechez de nuestras columnas, y en otro número seremos mas amplios y mas esplicitos si á ello nos provocan. Nuestras *habladurias son el Eco de la verdad*, y si el *Castellano* quiere evitarlas, conozcase á sí mismo, refrene la mordacidad de su pluma, abandone la temeraria y ridícula empresa de hacerse gefe de un partido que no ecsiste, mida su Redactor en gefe las propias fuerzas, aproveche en favor de la verdadera causa nacional el regular talento, que no le negamos, y crea que el HABLADOR ni tiene motivo para temerle, ni LE TEME.

Cuando á algunos de nosotros nos dé la locura de aspirar descaradamente á ser Ministros ó Subsecretarios de Hacienda, podrá ridiculizarnos cuanto guste, *sin salirse de la verdad*; pero entre tanto recuerde el *Castellano* que tenemos sobre él una ventaja muy grande, precisamente, por que no tenemos la petulancia de creer que nuestros nombres, como periodistas, pueden interesar al público sensato, y abrírnos el camino á doradas sillas.

Por conclusion sepa el *Castellano* que ademas de un Editor responsable,

cuenta el *Hablador* con numerosos Redactores que por lo menos son y valen tanto como él, cada uno de los cuales responde particularmente de lo que escribe, PORQUE TODOS ESCRIBEN SIN MIEDO Y SIN PASION, ni se han visto todavía en el caso de tener que retractarse hoy por lo que dijeron ayer. LA VERDAD Y EL BIEN PÚBLICO son la guía de sus plumas, y sabrán siempre con dignidad sostener sus producciones, como hombres y como escritores. (1)

El Correo de Andalucía de hoy ofrece poco interes: de Sevilla escriben lo siguiente:

Segun cartas de Ceuta, recibidas en el correo del jueves, ha habido en Tanger grandes alborotos contra los francos: se dice que las casas de los cónsules de España, Francia é Inglaterra, fueron acometidas, habiendo sido el último víctima del furor de los bárbaros, pudiendo escaparse de él nuestro cónsul y el de Francia. Parece que este, se embarcó en una bombardada, y arribó á Ceuta, teniendo una entrevista con el comandante general de la plaza que duró una hora: de sus resultados, se principiaron á reparar algunas estacadas, y la guarnicion fué á situarse sobre los parapetos.

Veremos en lo que vienen á parar estas escaramuzas, que á nuestro entender, si se confirman las tropelías que se dicen cometidas contra los representantes de las dos grandes potencias, no debe pasarlo bien S. M. I., y costosilla la será la satisfaccion que haya de dar."

ELECCIONES INGLESA.

Las elecciones del principado de Gales y Escocia, estan completamente terminadas, y su resultado es el siguiente: Condados de Inglaterra, 30 reformistas, 109 torys.

Ciudades y pueblos de Inglaterra, 190 reformistas y 151 torys.

Condados de Escocia, 12 reformistas y 18 torys.

Ciudades y pueblos de Escocia, 22 reformistas y 1 tory.

La mayoría de las torys sobre los reformistas es de 5 con respecto á la representacion de Inglaterra y Escocia, y solo las elecciones irlandesas son las que restablecen el equilibrio, y aun hacen inclinar la balanza en favor del partido whig.

(1) No hemos querido manchar nuestro artículo con las soeces palabras de "grillote y presidio" solo propias de quien las emplea con tan poco respeto del público y de la clase á que pertenece, para desahogar su impotente rabia.

Irlanda ha nombrado ya 85 diputados, 58 de los cuales pertenecen á la reforma; quedan aun por terminar 20 elecciones y se cree que, gracias á Irlanda, se podrá contar definitivamente con una mayoría de 38 votos reformistas en el nuevo parlamento.

En el Diario de Avisos de hoy se lee el siguiente anuncio.

Direccion general de Correos. — Se suspende por ahora la tercera expedicion ó salida de correo para Andalucía. En su consecuencia quedan reducidas las comunicaciones á los dos correos semanales, que partirán de esta corte martes y viernes despues de media noche, segun costumbre, siendo la de hoy lá última expedicion que para la espesada carretera saldrá el domingo interin el gobierno no disponga otra cosa.

Desde hoy continua publicándose el Eco de la razon.

De Bruselas con fechá 14 escriben lo siguiente de un periódico de Paris.

La voz que se ha esparcido en esta acerca de la formacion de un regimiento de caballería polaca para el servicio de España, atrae á una multitud de aficionados de la Prusia. Estos son todos los soldados que han conculido su servicio en los regimientos prusianos, y los mas, son naturales del ducado de Posen. En lugar de irse á sus casas, prefieren pelear en defensa de la libertad de España bajo la bandera de su patria. Hay número suficiente no solo para un regimiento si que tambien para dos: todos ellos están bien instruidos, y llenos de entusiasmo, llegando este á tal punto que muchos de ellos fastidiados de la inaccion en que están, solicitan pasaportes para poder atravesar la Francia é irse á reunir con sus camaradas que con tanto valor defienden la libertad en las filas de la Reina. Es probable que el gobierno de España no perderá la ocasion que se le presenta de adquirir unos soldados tan valientes como los polacos.

ACTOS OFICIALES.

Partes.

El Esmo. Sr. conde de Luchana remite certificacion de haber prestado todas las tropas, corporaciones autoridades é individuos dependientes del cuerpo de ejército de su mando, juramento á la Constitución de la monarquía.

La partida franca de la mancha ata-

có en los montes de San Juan á una gavi-lla facciosa cuyo gefe se ignora. Los rebeldes tuvieron 11 muertos, entre ellos cuatro navarros, perdieron cinco yeguas, algunas mulas y varios efectos. Fue rescatado el juez de primera instancia de Murcia que los facciosos tenían prisionero, y por cuya libertad ecsigian 600rs.

El comandante de armas de Puerto Llano hizo una salida contra algunos rebeldes que robaban por las inmediaciones logró ahuyentarlos y se apodero de diez cargas de harina que se llevaban.

FACCION DEL PRETENDIENTE.

Gobierno político de la provincia de Teruel. — Esmo. Sr.: El Pretendiente se ha dirigido con el grueso de sus facciones hácia el rio Martin, asegurándose estar ayer en Aviño y Oliete, y se ha dejado por estas inmediaciones á Forcadell, Tallada y Esperanza, que estendiéndose con sus hordas por los pueblos del rio Alfambra, sierra de Mosqueruela, y aun otros del partido judicial de Mora, estan cometiendo tropelías y vejaciones, que si bien comunes en esta jente, llegan á un extremo de barbarie y ferocidad jamas conocida.

El titulado vicario general castrense, auxiliado por estas últimas facciones, recorre la provincia cobrando los diezmos y demas rentas eclesiásticas y los gefes de aquellas, valiéndose de cuantos medios les sugieren su conducta inmoral, van arrebatando los pocos ganados y miserable cosecha de cereales que todavía ecsistian, haciéndolos conducir á sus depósitos de Cantavieja. El mismo Pretendiente, en fin, en mengua de la humanidad y del nombre de Rey con que se titula, da el ejemplo á sus satélites robando personalmente á los pueblos, ecsigiendo es cantidades que se mete en el bolsillo, á vista y paciencia de todos, y fusilando por último á los infelices del ayuntamiento cuando cree no haber cumplido estamente sus órdenes, como sucedió el dia 16 del corriente en el pueblo de Hinojosa con el acalde y secretario de Miravete. Hizo mas; añadió el insulto á la ferocidad, pues habiendo llegado á sus pies una porcion de vecinos de aquellos pueblos, la misma muger del acalde á suplicarle perdonase la vida á los infelices paisanos y marido respectivo, solo les concedió (por un efecto de su Real clemencia) que no fuesen fusilados el 15 por ser dia festivo, pero sí á otro dia, como se ejecutó.

El Esmo. Sr. general en gefe de este ejército sigue en Monreal, y la division Buérens parece estar en Daroca, y aun se añade iba á salir para el Campo de Carriñena. (Gaceta del Gobierno de ayer).

REALES DECRETOS.

Primero concediendo S. M. el uso de la media firma al Esmo. Sr. secretario del despacho de Gracia y Justicia.

Segundo, concediendo igual gracia al de la Gobernacion de la Peninsula.

Tercero, nombrando á D. Ramon Adan subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

Partes.

El Esmo. Sr. capitán general de Cataluña, da un estenso parte, detallando la accion sostenida contra el cabecilla Urbistondo de cuyas resultas ha perdido la faccion 150 á 200 hombres, consistiendo nuestra pérdida en 30 soldados muertos heridos y contusos, incluso un oficial.

El mismo Sr. capitán general, comunicó otro parte detallado, los padecimientos de su valiente division para hacer levantar á los facciosos el sitio de Prats de Llansanes, consiguiendo tan importante objeto, y abatiendo el orgullo del enemigo, á quien desalojó de sus formidables posiciones con bastante pérdida.

El Esmo Sr. capitán general de esta provincia, refiriéndose al comandante general de la de Cuenca, comunica, que la columna al mando del comandante de cazadores de la diputacion provincial D. Reyes Castomé, logró alcanzar en las inmediaciones de Castenajo, á media legua de Gastuña, la faccion capitaneada por el titulado coronel Berja, alias el feo, siendo el resultado del ataque matarle ocho hombres, entre ellos un oficial: se cogieron ademas cuatro facciosos, y continuaba dicha columna y otros destacamentos en su persecucion.

El teniente general conde de Luchana desde Teruel, fecha 26 dice: que al dia siguiente emprendia su marcha con la fuerza de su mando para pernoctar en Jadraque.

El mariscal de campo don José Clemente Buérens, desde Carriñena en 25 del actual dice, que sabiendo que el Pretendiente con 1000 infantes y 900 á 1000 caballos se hallaba en el Villar y Herrera con intencion de atravesar el campo de Carriñena para pasar á proteger la faccion de la provincia de Soria, resolvió atacarlo, y salió al efecto desalojandolo de Herrera, y siguiendolo hasta el Villar, endonde el enemigo tomó posicion.

Allí emprendió el ataque: y despues de varias cargas hechas con denuedo y bizarría por nuestras tropas, el escetivo número de la caballería enemiga y el efecto de sus granadas en nuestros cuadros, consideró conveniente emprender la retirada, que se verificó al momento logrando entrar en Carriñena los heridos, no obstante el empeño del enemigo en acelerar aquella para evitarlo. No fija la pérdida por carecer de detalles.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

CUARTEL GENERAL DE GANDRA AL FRENTE DE VALENCIA 12 de agosto. — El fuego ha sido hoy muy activo de una y otra parte; sin embargo no hemos tenido ningun herido. Nos consta que en la plaza ha habido bastantes estragos, causados por nuestras bombas.

Oporto 15 de agosto. — Esta ciudad ha sido declarada en estado de sitio; todos los ciudadanos han corrido á las armas, y se han reunido en el campo 3 batallones de infantería, 1 de artillería,

y 1 escuadron de caballería de la guardia nacional, como tambien los batallones provisionales, los movibles, los de la gente de mar, el de los artistas, el de Rio Tinto, el 1.º provisional de Villanova de Gaya, el de Boñcas, algunos contingentes de diversos cuerpos de voluntarios y de infantería y artillería de línea, que todo asciende á mas de 1000 hombres.

El valiente y benemérito diputado de la nacion portuguesa el coronel Luna, ha tomado el gobierno de esta ciudad invicta y su actividad, pericia y aspecto marcial ha redobrado el valor de los bravos habitantes y tropas de la guarnicion, estando todos muy dispuestos á pelear y á sostener la constitucion jurada y el trono de nuestra reina. Las líneas estan guarnecidas, y Oporto, si fuese necesario, volverá á demostrar el mundo que ni el despotismo ni el influjo estrangero, penetran dentro de sus muros.

La plaza de Valencia ha sufrido mucho en estos últimos dias, y ya se cuentan varios edificios arruinados por las bombas y granadas que han dirigido á ella 2 obuses y otros tantos morteros, que rompieron el fuego el dia 9 á las once de la noche. Despues han sido reforzadas las líneas con 6 morteros mas. Todos los habitantes de Valencia abandonan la plaza, y en estos últimos dias han salido muchísimas familias.

NOTICIAS DE SICILIA.

PALERMO 28 de julio. — El azote continúa en esta arrebatando de 80 á 90 víctimas por dia. Sin embargo, nosotros ya nos consideramos casi libres del cólera por no haber término de comparacion entre los que mueren en el dia, y los que sucumbieron desde el 5 hasta el 13 del corriente. Todavía no se ha publicado un boletín oficial que tenga por objeto el darnos á conocer á cuanto ha ascendido el número de víctimas; pero se cree generalmente que el 6 murieron 1838; y el 10 1805. Los tribunales se abrirán la semana próxima. El cólera hace estragos en Monreale, Trapani y Cefalu. Entre las personas mas notables que han sido víctimas, se cuenta al sabio mas distinguido de Sicilia M. Scina.

Habladorías.

Ya tenemos nuevamente al Eco de la Razon en la palestra. Si murió dando dentelladas, ha resucitado pegando mordiscos. La rabia es una necesidad para ciertos hombres..... Habladurias en ellos.

Un señor, que se firma el Mudo, nos hace tres preguntas por el correo, á las que nos queremos hacer los sordos, hasta que el señor Preganton diga como se llama. Entonces le complaceremos, lo mismo que á todos los demas que bajo su

firma y su nombre, nos digan á que casta de pájaros pertenecen.

Con cuanta moderacion, con cuanta verdad hace el resucitado Eco de la razon, la APOLOGÍA del Ministerio pasado! Es un gusto leer á nuestro cofrade: cualquiera dirá que es un furibundo fiscal de la difunta inquisicion!

El público, cuyo fallo es superior á todas las arterias de los partidos, se ha pronunciado solemnemente en favor del principal Editor del Castellano, para que el nuevo Gabinete le coloque en un alto puesto. Por lo menos, así lo dice el mismo Castellano.

Un hombre honrado, en cuyo favor se ha manifestado repetidas veces el público, va á publicar en castellano un tratado de trampear, para los comerciantes que deseen hacer bancarrota sin comprometer sus conciencias. Ya iremos anunciando la publicacion de las entregas, que recomendamos por su originalidad.

Para que se vea lo que puede la exactitud. El Porvenir este periódico tan exactísimo en dar noticias, desmiente apresuradamente la que dimos en nuestro número 48, de hallarse en Bayona el general Córdova con los señores Isturiz y Galiano. Ya se ve; como el tal periódico tendrá relaciones mas íntimas y directas con dichos señores, no es extraño que esté enterado á fondo de cuanto les atañe y pertenece.

En cierto periódico no se debe tratar de otra cosa que de sueldos y empleos. Esta es la bandera del periódico de la calle del Caballero de Gracia.

Práctica adoptada por ciertos maestros de egoismo taumaturgo, que pretenden alucinar al público ostentando patriotismo, desinterés é imparcialidad: escrita por un grande político y Oficial que fué de la secretaría de Hacienda de España é Indias, primera edicion á 8 reales.

La moralidad de la prensa periódica, es esclusiva en España á un periodista, ex-medidor de cintas,

que no perdona medio para difamar á todo el mundo.

—El Castellano, cuando teme que alguna persona le haga aire, se ocupa en calumniarla. Este método ni es nuevo ni orijinal; eslo sí, que sabe echar á puerta ajena la basura que saca de sus propias espueetas. *Por fortuna EL POLVO QUE LEVANTA LE DA EN LOS OJOS.*

—Las dificultades ocurridas en la administracion general de correos de esta Côte para admitir los paquetes del Patriota y del Hablador, se han vencido felizmente, por que en tal conflicto, aquellos periódicos apelaron á la generosidad y mucho crédito del Castellano, quien sacó del apuro á sus cólegas. *Lo que hace agarrarse á buenas aldabas!...*

—Gritaba el Castellano: ese PATRIOTA, asalariado por el Hombre de Satiembre, que lo paga con la sangre que chupa á los pueblos!..... Grita el Castellano: "Que el Patriota no se goeria admitir en la administracion de correos de esta Corte por hallarse ALGO mas atrasado de lo que á vazon justo corresponde en el pago de sus portes. — Pues y aquello del chupar y demas sarandajas?—Una de dos ó el Castellano de entonces mentia, ó niente el Castellano de ahora."

Continuacion del método sencillo y eficaz para terminar la guerra civil. (Véase el núm. 41.)

Art. 5.º Que siga publicándose el Eco de la Razon.

Art. 6.º Que el señor Kikiriki vuelvo á iluminar con los destellos de su inteligencia, las tinieblas en que ha quedado sumerjido el orbe periodístico.

Art. 7.º Que los editores responsables de los periódicos no sepan leer ni escribir. (1)

Art. 8.º Que continúe la discusion del arreglo del clero. (Se continuará.)

—Saben VV. que las tropas del conde de Luchana han jurado la CONSTITUCION?—Hombre si hace

(1) Este debió ser el artículo 5.º; pero nos faltaba un *relativo*.

ya ocho días que vino el parte. — No señor, que es fresquito: ayer lo trae la Gaceta. — No habra tenido lugar de insertarlo.

A las tres de la tarde hemos recibido el correo de Aragon y la estafeta de Francia.

Los periódicos de Zaragoza confirman la entrada en Cariñena de las tropas de Buerens en retirada, conduciendo sus heridos, los que han sido alojados y asistidos con todo esmero por las autoridades y los habitantes.

De los periódicos extranjeros daremos mañana un extracto, lo que escuchamos hay por lo avanzado de la hora, y no contener nada de particular que pueda llamar la atencion de nuestros lectores.

Los fondos españoles se negociaron en la Bolsa de Lóndres el día 18 á 20 la deuda activa, á 7 5/8 la diferida y á 5 1/4 la deuda pasiva. En París el día 19, de 21 á 22 la activa, la diferida á 7 1/4, y la pasiva á 4 7/8.

Nuestro corresponsal de Irun, nos dice con fecha 22 que en aquella frontera reina la mayor tranquilidad: que las tropas no se mueven para nada; siguen consumiendo raciones tranquilamente cuando seria muy oportuno disponer una invasion en el interior de las provincias, ahora que están desprovistas de tropas enemigas.

Añade que en las líneas de Hernani se nota mas movimiento, pues todos los días hay escaramuzas de que resultan algunos muertos y bastantes heridos.

CORTES.

Extracto de la sesion de hoy.

Abierta á las doce y cuarto y aprobada el acta de la sesion de ayer, se dió cuenta de una proposicion del Sr. Feliu y otros varios señores reducida á que el gobierno de S. M. dé una explicacion sobre las voces que corren, confirmadas por la prensa estrangera de un tratado entre nuestro gobierno y el Británico por el cual se permitirá la libre entrada de los géneros estrangeros. La apoyó su autor el Sr. Feliu y fué comprendida en el artículo 100, admitida á discusion, y aprobada. Se anunció como orden del día, la con-

tinuacion de la discusion del proyecto de arreglo del Clero.

Se leyó el artículo 25, que dice, que los curatos seran de primera segunda, tercera y cuarta clase, cuya clasificacion harán las juntas Diocesanas al que se opusiere.

El Sr. Abad y la Sierra, por no parecerle concurren el que se formen mas que tres clases de curatos.

El Sr. Cuballero manifestó á S. S. que si hicieran tres clases nada mas, resultarian uno de dos inconvenientes, que la última escala tendria una dotacion muy mezquina, ó los presupuestos del Clero subirian mas de lo que la nacion pudiera pagar.

El Sr. Fernandez Baeza hizo varias reflexiones en contra del artículo, por que era de parecer que la clasificacion de curas se hiciera, sujetando las juntas Diocesanas á una regla fija.

El Sr. Madrazo contesta á S. S. que esta clasificacion la harán las juntas diocesanas segun los antecedentes, servicios etc. pues no cree justo que un párroco que haya obtenido por favor, ó por intrigas, se el ante ponga á un párroco anciano, y lleno de buenos sevicios.

Continuó el debate entre los Sres. Herros, Martinez de Velasco, Garcia Blanco, y no habiendo mas Sres. que tuviesen pedida la palabra, se procedió á la votacion nominal del artículo 23 suspendida antes de ayer por no haber número suficiente, y resultando tambien ahora no haber votacion por la misma causa.

El Sr. Presidente suspendió esta discusion, y se dió cuenta en seguida del dictamen de la comision especial nombrada para informar al congreso sobre la esposicion de Valencia de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

Se levantó la sesion á las cuatro y media.

BOLSA DE HOY.

La negociacion de hoy ha sido mas activa en la deuda sin interes que en los títulos modernos del cinco por ciento. Los precios son con corta diferencia como los del sábado.

Títulos del 5 pº modernos de 19 a 19 1/4 al contado 300,000
Id. á varias fechas de 19 1/2 á 20 y á 22 con prima de 1/2 pº. 1,000,000

1,350,000

Certificaciones de la deuda sin interes anteriores, al contado de 5 5/8 á 3/4, dos operaciones. 1,411,691

Idem á varias fechas de 6 á 6 3/4, seis operaciones importantes. 6,200,000

7,611,691

Editor responsable.—A. Granados.

IMPRESA DEL HABLADOR.